

Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Química

14 de julio 2023

Asistentes:

Presidente	Ignacio Fernández Olmo
Coordinador académico	María José Rivero Martínez
Responsable de Prácticas Externas	Clara Casado Coterillo
Responsable de Programas de movilidad	
Profesor	María Margallo Blanco
Profesor	Manuel Álvarez Guerra
Egresado	
Estudiante	
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González
PAS ETSIIT	Rubén Recio Sierra

Excusan asistencia:

Orden del día:

1. Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCMIQ

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Química, en sesión extraordinaria, por videoconferencia, a las 09.45 h del 14 de julio de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Modificación del reglamento de Régimen interno de la Comisión de Calidad de la CCMIQ.

El Presidente explica que, tal y como viene descrito en el reglamento de régimen interno de la Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería Química, para su reforma, ha de realizarse a propuesta del Presidente de la Comisión o mediante solicitud de un tercio de los miembros de la CCMIQ, y debatirse, y en su caso, aprobarse, en una sesión extraordinaria de la CCMIQ. En este caso la reforma se realiza a propuesta del Presidente de la Comisión, para modificar el mínimo de reuniones anuales de la Comisión (art. 8), pasando de una a dos reuniones al menos al año. Esta decisión es fruto de una no conformidad expuesta en el informe de la auditoría interna, puesto que el centro entendió como recomendación el número de reuniones

del modelo de reglamento de régimen interno incluido en el Manual de procedimientos del SGIC de la UC, y en el informe el panel lo entiende como de obligado cumplimiento.

La aprobación de la reforma propuesta debe obtener la mayoría absoluta de los miembros presentes de la CCMIQ, aprobándose en este caso por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Química a las 10.00 horas, del día 14 de julio de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Ignacio Fernandez Olmo

María Margallo Blanco